

El IVVSA pacta un realojo en el camino Collet con parte de los vecinos de Mestrets

► Los afectados residirán temporalmente en viviendas de alquiler de Riu Sec ► Los residentes optarán a una casa o un adosado a precio de VPO

CASTELLON.- El Instituto Valenciano de la Vivienda y una de las dos asociaciones de vecinos afectados por el desarrollo del PAI Mestrets firmaron ayer en Valencia el convenio urbanístico que recoge el compromiso adquirido por ambas partes respecto a la tasación de las viviendas y las condiciones del realojo.

Según ha declarado el gerente del IVVSA, José Fermín Doménech, la rúbrica de este acuerdo supone «avanzar de manera muy importante en este proyecto y demuestra la vía de diálogo y consenso que realiza la Generalitat en este tipo de actuaciones». Según el IVVSA, a asociación con la que han firmado representa al 80 por ciento de las viviendas, pero la otra organización vecinal, la de Mestrets-Borriolenc, reitera que ellos representan al 45 por ciento de propietarios con vivienda.

El convenio suscrito por el IVVSA y la asociación de Mestrets-Poble Sec recoge que todos los dueños de terrenos y propiedades afectadas por el PAI que residan habitualmente podrán acceder a otra vivienda unifamiliar o adosada que el IVVSA construirá en la misma zona a precio de VPO. Este organismo público establece que al precio que finalmente salgan las viviendas se descontará la cantidad que obtenga cada propietario.

El IVVSA también ha anunciado que se tratará de hacer compatible las obras de urbanización con la pervivencia de los vecinos en sus actuales casas para que sigan viviendo en la misma zona el mayor tiempo posible. Posteriormente, los vecinos serán realojados de forma temporales en viviendas de Riu Sec.

Desde el IVVSA explican que se acelerará la construcción de las viviendas de realojo al máximo para facilitar el traslado de los vecinos,

pero en cualquier caso se pondrá a su disposición viviendas de alquiler en el PAI Riu Sec, así como un espacio guardamuebles. Los costes del arrendamiento se sumarán a las cargas de urbanización, según el IVVSA.

El acuerdo contempla también la creación de una parcela de uso residencial terciario junto a las viviendas de realojo para colocar la guardería que en estos momentos funciona en el camino Mestrets.

Los representantes de la asociación de Mestrets-Poble Sec, han valorado positivamente este convenio, aunque admiten que «no colma las expectativas respecto a la valoración de los inmuebles». La asociación destaca el incremento de los derechos urbanísticos.